

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|--|--|---|--|--|
| PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO | | | | |
| 1 | Nivel Superior/Ministro * Ejercer la representación legal del Ministerio de Desarrollo Urbano y vivienda, pudiendo celebrar a nombre de este, toda clase de actos administrativos, convenios y contratos necesarios para el cumplimiento de sus objetivos de conformidad a la legislación vigente * Emitir las políticas y el marco regulador de Desarrollo Urbano y vivienda que garanticen un adecuado desarrollo del sector y controlar su cumplimiento | Incrementar los mecanismos que promuevan el desarrollo territorial policéntrico incluyente, bajo criterios de sostenibilidad, coherentes con el buen vivir y acordes a la estrategia territorial nacional (ETN) y al modelo de desarrollo del buen vivir. | Número de informes en relación a las regulaciones, normativas técnicas y herramientas complementarias elaboradas para el desarrollo urbano y el hábitat. | Ene-Jun = 1 |
| | | | Número de informes en relación a las regulaciones, normativas técnicas y herramientas complementarias implementadas para el desarrollo urbano y el hábitat. | Ene-Jun = 1 |
| | | | Número de informes en relación a los procesos de socialización, difusión y fortalecimiento de capacidades a nivel nacional y local de temas de hábitat | Ene-Jun = 3 |
| 2 | Nivel Superior/Ministro * Realizar el control de la gestión Institucional y disponer las acciones correspondientes * Dirigir, coordinar y evaluar la gestión del Sistema Nacional de Hábitat y Asentamientos Humanos | Incrementar el acceso a vivienda habitable, segura y adecuada y el acceso a suelo con servicios a nivel nacional. | Porcentaje de los Proyectos de Vivienda Casa Para Todos 100% subsidiadas atendidos | Ene-Mar = NA |
| | | | Porcentaje de viviendas de la Misión Casa para Todos en ejecución | Ene-Jun = 100% |
| | | | Porcentaje de hogares en extrema pobreza con vivienda propia y digna. | Ene-Dic = 56,10% |
| 3 | Nivel Superior/Ministro * Expedir conforme a la ley, acuerdos, resoluciones, reglamentos y más disposiciones requeridas para la conducción de la gestión Institucional | Incrementar la aplicación de la política pública con normativas, estrategias y herramientas, para el Uso, Gestión de Suelo y Catastros. | Porcentaje de terrenos calificados en la base de datos de Banco de Suelos. | Ene-Mar = 100% |
| | | | Porcentaje de avance de la elaboración de la propuesta de normativa técnica en materia de Uso, Gestión de Suelo y Catastro. | Ene-Jun = 50% |
| PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO | | | | |
| 4 | Subsecretaría Hábitat y Asentamientos * Formular lineamientos de la Política de Hábitat Sustentable y Asentamientos Humanos * Aprobar proyectos y servicios de hábitat y asentamientos humanos * Coordinar el diseño de instrumentos de gestión del hábitat y desarrollo de asentamientos humanos | Incrementar, reformular, revitalizar e intervenir en las áreas consolidadas de las ciudades en coordinación con los diferentes actores clave de instituciones del gobierno nacional y local, academia, entre otros, MEDIANTE lineamientos de política de hábitat. | Número de informes en relación a las regulaciones, normativas técnicas y herramientas complementarias elaboradas para el desarrollo urbano y el hábitat. | Ene-Jun = 1 |
| | | | Número de informes en relación a las regulaciones, normativas técnicas y herramientas complementarias implementadas para el desarrollo urbano y el hábitat. | Ene-Jun = 1 |
| | | | Incrementar el fortalecimiento de las capacidades con los diferentes actores clave de instituciones del gobierno nacional y local, academia, entre otros en desarrollo urbanísticos, MEDIANTE la implementación de una legislación urbana acorde a las actuales y futuras necesidades. | Número de informes en relación a los procesos de socialización, difusión y fortalecimiento de capacidades a nivel nacional y local de temas de hábitat |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|--------------------------|-----------------------|-----------|--------------------|
|-----|--------------------------|-----------------------|-----------|--------------------|

| | | | | |
|---------------------------------|--|--|---|----------------|
| 5 | Subsecretaría de Vivienda * Promover la gestión descentralizada de vivienda de interés social en articulación con los Gobiernos Autónomos Descentralizados * Validar información en materia de vivienda solicitada por entidades externas * Establecer las directrices para el desarrollo de los instrumentos técnicos e informáticos requeridos para una adecuada gestión de los programas y proyectos acorde a las metas planteadas | Incrementar la vivienda segura y digna en el marco del programa vivienda de interés social a nivel nacional. | Porcentaje de los Proyectos de Vivienda Casa Para Todos 100% subvencionados atendidos. | Ene-Mar = NA |
| | | | Porcentaje de Informes Técnicos de estado, supervisión de avance y ejecución de obras de Proyectos de Vivienda de Interés Social. | Ene-Feb = 98% |
| | | | Porcentaje de fichas levantadas de seguimiento y control del uso y ocupación de la vivienda. | Ene-Mar = 100% |
| | | | Porcentaje de fichas de registro de posibles beneficiarios de viviendas de interés social 100% subsidiados levantadas. | Ene-Mar = 100% |
| | | | Porcentaje de los Anteproyectos de Vivienda Casa Para Todos 100% subsidiado atendidos. | Ene-Mar = 95% |
| | | | Porcentaje de Tipologías de Vivienda de Interés Social revisadas. | Ene-Mar = NA |
| 6 | Subsecretaría de Uso, Gestión de Suelo, Uso y Catastro * Elaborar instrumentos técnicos para la verificación de predios rurales estatales destinados para vivienda, previa a su regularización por parte de la autoridad agraria nacional o su delegado. * Proponer directrices, lineamientos, normas, instrumentación técnica para la aprobación de la máxima autoridad relacionada con el Sistema Nacional de Catastro Integrado Georreferenciado de Hábitat y Vivienda y la conformación del Banco de Suelos. | Incrementar el número de terrenos óptimos para la implementación del Programa Casa para Todos | Porcentaje de terrenos calificados en la base de datos de Banco de Suelos. | Ene-Mar = 100% |
| | | | Porcentaje de avance de la elaboración de la propuesta de normativa técnica en materia de Uso, Gestión de Suelo y Catastro. | Ene-Jun = 50% |
| PROCESOS DESCONCENTRADOS | | | | |
| 7 | Coordinación zonal 1 | Planificar, coordinar y evaluar el desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda, MEDIANTE instrumentos técnicos que garanticen el desarrollo eficiente y eficaz de los planes, programas y proyectos en la zona para cumplir con la misión institucional. | Porcentaje de fichas levantadas de seguimiento y control del uso y ocupación de la vivienda. | Ene-Mar = 100% |
| | | | Porcentaje de fichas de registro de posibles beneficiarios de viviendas de interés social 100% subvencionadas levantadas. | Ene-Mar = 100% |
| 8 | Dirección Provincial Sucumbios * Ejercer la representatividad del MIDUVI en su provincia en estrecha coordinación con el Despacho Ministerial y la Coordinación | Ejecutar y dar seguimiento al desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo | Porcentaje de fichas levantadas de seguimiento y control del uso y ocupación de la vivienda. | Ene-Mar = 100% |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|---|--|---|----------------------------------|
| | Zonal * Realizar seguimiento y evaluación a nivel Provincial de la gestión institucional en materia de vivienda, hábitat y espacio público, catastros y gestión social de asentamientos humanos. | urbano y vivienda de la provincia para cumplir con la misión institucional. | Porcentaje de fichas de registro de posibles beneficiarios de viviendas de interés social 100% subvencionadas levantadas. | Ene-Mar = 100% |
| 9 | Dirección Provincial Carchi * Ejercer la representatividad del MIDUVI en su provincia en estrecha coordinación con el Despacho Ministerial y la Coordinación Zonal * Realizar seguimiento y evaluación a nivel Provincial de la gestión institucional en materia de vivienda, hábitat y espacio público, catastros y gestión social de asentamientos humanos. | Ejecutar y dar seguimiento al desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda de la provincia para cumplir con la misión institucional. | Porcentaje de fichas levantadas de seguimiento y control del uso y ocupación de la vivienda. Porcentaje de fichas de registro de posibles beneficiarios de viviendas de interés social 100% subvencionadas levantadas. | Ene-Mar = 100% Ene-Mar = 100% |
| 10 | Dirección Provincial Imbabura * Ejercer la representatividad del MIDUVI en su provincia en estrecha coordinación con el Despacho Ministerial y la Coordinación Zonal * Realizar seguimiento y evaluación a nivel Provincial de la gestión institucional en materia de vivienda, hábitat y espacio público, catastros y gestión social de asentamientos humanos. | Ejecutar y dar seguimiento al desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda de la provincia para cumplir con la misión institucional. | Porcentaje de fichas levantadas de seguimiento y control del uso y ocupación de la vivienda. Porcentaje de fichas de registro de posibles beneficiarios de viviendas de interés social 100% subvencionadas levantadas. | Ene-Mar = 100% Ene-Mar = 100% |
| 11 | Dirección Provincial Esmeraldas * Ejercer la representatividad del MIDUVI en su provincia en estrecha coordinación con el Despacho Ministerial y la Coordinación Zonal * Realizar seguimiento y evaluación a nivel Provincial de la gestión institucional en materia de vivienda, hábitat y espacio público, catastros y gestión social de asentamientos humanos. | Ejecutar y dar seguimiento al desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda de la provincia para cumplir con la misión institucional. | Porcentaje de fichas levantadas de seguimiento y control del uso y ocupación de la vivienda. Porcentaje de fichas de registro de posibles beneficiarios de viviendas de interés social 100% subvencionadas levantadas. | Ene-Mar = 100% Ene-Mar = 100% |
| 12 | Coordinación zonal 2 | Planificar, coordinar y evaluar el desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda, MEDIANTE instrumentos técnicos que garanticen el desarrollo eficiente y eficaz de los planes, programas y proyectos en la zona para cumplir con la misión institucional. | Porcentaje de fichas levantadas de seguimiento y control del uso y ocupación de la vivienda. Porcentaje de fichas de registro de posibles beneficiarios de viviendas de interés social 100% subvencionadas levantadas. | Ene-Mar = 100% Ene-Mar = 100% |
| 13 | Dirección Provincial Pichincha * Ejercer la representatividad del MIDUVI en su provincia en estrecha coordinación con el Despacho Ministerial y la Coordinación Zonal * Realizar seguimiento y evaluación a nivel Provincial de la gestión institucional en materia de vivienda, hábitat y espacio público, catastros y gestión social de asentamientos humanos. | Ejecutar y dar seguimiento al desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda de la provincia para cumplir con la misión institucional. | Porcentaje de fichas levantadas de seguimiento y control del uso y ocupación de la vivienda. Porcentaje de fichas de registro de posibles beneficiarios de viviendas de interés social 100% subvencionadas levantadas. | Ene-Mar = 100% Ene-Mar = 100% |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|---|--|---|--------------------|
| 14 | Dirección Provincial Napo * Ejercer la representatividad del MIDUVI en su provincia en estrecha coordinación con el Despacho Ministerial y la Coordinación Zonal * Realizar seguimiento y evaluación a nivel Provincial de la gestión institucional en materia de vivienda, hábitat y espacio público, catastros y gestión social de asentamientos humanos. | Ejecutar y dar seguimiento al desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda de la provincia para cumplir con la misión institucional. | Porcentaje de fichas levantadas de seguimiento y control del uso y ocupación de la vivienda. | Ene-Mar = 100% |
| | | | Porcentaje de fichas de registro de posibles beneficiarios de viviendas de interés social 100% subvencionadas levantadas. | Ene-Mar = 100% |
| 15 | Dirección Provincial Orellana * Ejercer la representatividad del MIDUVI en su provincia en estrecha coordinación con el Despacho Ministerial y la Coordinación Zonal * Realizar seguimiento y evaluación a nivel Provincial de la gestión institucional en materia de vivienda, hábitat y espacio público, catastros y gestión social de asentamientos humanos. | Ejecutar y dar seguimiento al desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda de la provincia para cumplir con la misión institucional. | Porcentaje de fichas levantadas de seguimiento y control del uso y ocupación de la vivienda. | Ene-Mar = 100% |
| | | | Porcentaje de fichas de registro de posibles beneficiarios de viviendas de interés social 100% subvencionadas levantadas. | Ene-Mar = 100% |
| 16 | Coordinación zonal 3 | Planificar, coordinar y evaluar el desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda, MEDIANTE instrumentos técnicos que garanticen el desarrollo eficiente y eficaz de los planes, programas y proyectos en la zona para cumplir con la misión institucional. | Porcentaje de fichas levantadas de seguimiento y control del uso y ocupación de la vivienda. | Ene-Mar = 100% |
| | | | Porcentaje de fichas de registro de posibles beneficiarios de viviendas de interés social 100% subvencionadas levantadas. | Ene-Mar = 100% |
| 17 | Dirección Provincial Cotopaxi * Ejercer la representatividad del MIDUVI en su provincia en estrecha coordinación con el Despacho Ministerial y la Coordinación Zonal * Realizar seguimiento y evaluación a nivel Provincial de la gestión institucional en materia de vivienda, hábitat y espacio público, catastros y gestión social de asentamientos humanos. | Ejecutar y dar seguimiento al desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda de la provincia para cumplir con la misión institucional. | Porcentaje de fichas levantadas de seguimiento y control del uso y ocupación de la vivienda. | Ene-Mar = 100% |
| | | | Porcentaje de fichas de registro de posibles beneficiarios de viviendas de interés social 100% subvencionadas levantadas. | Ene-Mar = 100% |
| 18 | Dirección Provincial Chimborazo * Ejercer la representatividad del MIDUVI en su provincia en estrecha coordinación con el Despacho Ministerial y la Coordinación Zonal * Realizar seguimiento y evaluación a nivel Provincial de la gestión institucional en materia de vivienda, hábitat y espacio público, catastros y gestión social de asentamientos humanos. | Ejecutar y dar seguimiento al desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda de la provincia para cumplir con la misión institucional. | Porcentaje de fichas levantadas de seguimiento y control del uso y ocupación de la vivienda. | Ene-Mar = 100% |
| | | | Porcentaje de fichas de registro de posibles beneficiarios de viviendas de interés social 100% subvencionadas levantadas. | Ene-Mar = 100% |
| 19 | Dirección Provincial Tungurahua * Ejercer la representatividad del MIDUVI en su provincia en estrecha coordinación con el Despacho Ministerial y la Coordinación Zonal * Realizar seguimiento y evaluación a nivel Provincial de la gestión institucional en materia de vivienda, hábitat y espacio público, catastros y gestión social de asentamientos humanos. | Ejecutar y dar seguimiento al desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda de la provincia para cumplir con la misión institucional. | Porcentaje de fichas levantadas de seguimiento y control del uso y ocupación de la vivienda. | Ene-Mar = 100% |
| | | | Porcentaje de fichas de registro de posibles beneficiarios de viviendas de interés social 100% subvencionadas levantadas. | Ene-Mar = 100% |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|--|--|---|--------------------|
| 20 | Dirección Provincial Pastaza * Ejercer la representatividad del MIDUVI en su provincia en estrecha coordinación con el Despacho Ministerial y la Coordinación Zonal * Realizar seguimiento y evaluación a nivel Provincial de la gestión institucional en materia de vivienda, hábitat y espacio público, catastros y gestión social de asentamientos humanos. | Ejecutar y dar seguimiento al desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda de la provincia para cumplir con la misión institucional. | Porcentaje de fichas levantadas de seguimiento y control del uso y ocupación de la vivienda. | Ene-Mar = 100% |
| | | | Porcentaje de fichas de registro de posibles beneficiarios de viviendas de interés social 100% subvencionadas levantadas. | Ene-Mar = 100% |
| 21 | Coordinación zonal 4 | Planificar, coordinar y evaluar el desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda, MEDIANTE instrumentos técnicos que garanticen el desarrollo eficiente y eficaz de los planes, programas y proyectos en la zona para cumplir con la misión institucional. | Porcentaje de fichas levantadas de seguimiento y control del uso y ocupación de la vivienda. | Ene-Mar = 100% |
| | | | Porcentaje de fichas de registro de posibles beneficiarios de viviendas de interés social 100% subvencionadas levantadas. | Ene-Mar = 100% |
| 22 | Dirección Provincial Manabí * Ejercer la representatividad del MIDUVI en su provincia en estrecha coordinación con el Despacho Ministerial y la Coordinación Zonal * Realizar seguimiento y evaluación a nivel Provincial de la gestión institucional en materia de vivienda, hábitat y espacio público, catastros y gestión social de asentamientos humanos. | Ejecutar y dar seguimiento al desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda de la provincia para cumplir con la misión institucional. | Porcentaje de fichas levantadas de seguimiento y control del uso y ocupación de la vivienda. | Ene-Mar = 100% |
| | | | Porcentaje de fichas de registro de posibles beneficiarios de viviendas de interés social 100% subvencionadas levantadas. | Ene-Mar = 100% |
| 23 | Dirección Provincial Santo Domingo * Ejercer la representatividad del MIDUVI en su provincia en estrecha coordinación con el Despacho Ministerial y la Coordinación Zonal * Realizar seguimiento y evaluación a nivel Provincial de la gestión institucional en materia de vivienda, hábitat y espacio público, catastros y gestión social de asentamientos humanos. | Ejecutar y dar seguimiento al desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda de la provincia para cumplir con la misión institucional. | Porcentaje de fichas levantadas de seguimiento y control del uso y ocupación de la vivienda. | Ene-Mar = 100% |
| | | | Porcentaje de fichas de registro de posibles beneficiarios de viviendas de interés social 100% subvencionadas levantadas. | Ene-Mar = 100% |
| 24 | Coordinación zonal 5 | Planificar, coordinar y evaluar el desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda, MEDIANTE instrumentos técnicos que garanticen el desarrollo eficiente y eficaz de los planes, programas y proyectos en la zona para cumplir con la misión institucional. | Porcentaje de fichas levantadas de seguimiento y control del uso y ocupación de la vivienda. | Ene-Mar = 100% |
| | | | Porcentaje de fichas de registro de posibles beneficiarios de viviendas de interés social 100% subvencionadas levantadas. | Ene-Mar = 100% |
| 25 | Dirección Provincial Bolívar * Ejercer la representatividad del MIDUVI en su provincia en estrecha coordinación con el Despacho Ministerial y la Coordinación | Ejecutar y dar seguimiento al desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo | Porcentaje de fichas levantadas de seguimiento y control del uso y ocupación de la vivienda. | Ene-Mar = 100% |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|--|--|---|--------------------|
| 25 | Zonal * Realizar seguimiento y evaluación a nivel Provincial de la gestión institucional en materia de vivienda, hábitat y espacio público, catastros y gestión social de asentamientos humanos. | urbano y vivienda de la provincia para cumplir con la misión institucional. | Porcentaje de fichas de registro de posibles beneficiarios de viviendas de interés social 100% subvencionadas levantadas. | Ene-Mar = 100% |
| 26 | Dirección Provincial Guayas * Ejercer la representatividad del MIDUVI en su provincia en estrecha coordinación con el Despacho Ministerial y la Coordinación Zonal * Realizar seguimiento y evaluación a nivel Provincial de la gestión institucional en materia de vivienda, hábitat y espacio público, catastros y gestión social de asentamientos humanos. | Ejecutar y dar seguimiento al desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda de la provincia para cumplir con la misión institucional. | Porcentaje de fichas levantadas de seguimiento y control del uso y ocupación de la vivienda. | Ene-Mar = 100% |
| | | | Porcentaje de fichas de registro de posibles beneficiarios de viviendas de interés social 100% subvencionadas levantadas. | Ene-Mar = 100% |
| 27 | Dirección Provincial Los Ríos * Ejercer la representatividad del MIDUVI en su provincia en estrecha coordinación con el Despacho Ministerial y la Coordinación Zonal * Realizar seguimiento y evaluación a nivel Provincial de la gestión institucional en materia de vivienda, hábitat y espacio público, catastros y gestión social de asentamientos humanos. | Ejecutar y dar seguimiento al desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda de la provincia para cumplir con la misión institucional. | Porcentaje de fichas levantadas de seguimiento y control del uso y ocupación de la vivienda. | Ene-Mar = 100% |
| | | | Porcentaje de fichas de registro de posibles beneficiarios de viviendas de interés social 100% subvencionadas levantadas. | Ene-Mar = 100% |
| 28 | Dirección Provincial Santa Elena * Ejercer la representatividad del MIDUVI en su provincia en estrecha coordinación con el Despacho Ministerial y la Coordinación Zonal * Realizar seguimiento y evaluación a nivel Provincial de la gestión institucional en materia de vivienda, hábitat y espacio público, catastros y gestión social de asentamientos humanos. | Ejecutar y dar seguimiento al desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda de la provincia para cumplir con la misión institucional. | Porcentaje de fichas levantadas de seguimiento y control del uso y ocupación de la vivienda. | Ene-Mar = 100% |
| | | | Porcentaje de fichas de registro de posibles beneficiarios de viviendas de interés social 100% subvencionadas levantadas. | Ene-Mar = 100% |
| 29 | Coordinación zonal 6 | Planificar, coordinar y evaluar el desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda, MEDIANTE instrumentos técnicos que garanticen el desarrollo eficiente y eficaz de los planes, programas y proyectos en la zona para cumplir con la misión institucional. | Porcentaje de fichas levantadas de seguimiento y control del uso y ocupación de la vivienda. | Ene-Mar = 100% |
| | | | Porcentaje de fichas de registro de posibles beneficiarios de viviendas de interés social 100% subvencionadas levantadas. | Ene-Mar = 100% |
| 30 | Dirección Provincial Cañar * Ejercer la representatividad del MIDUVI en su provincia en estrecha coordinación con el Despacho Ministerial y la Coordinación Zonal * Realizar seguimiento y evaluación a nivel Provincial de la gestión institucional en materia de vivienda, hábitat y espacio público, catastros y gestión social de asentamientos humanos. | Ejecutar y dar seguimiento al desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda de la provincia para cumplir con la misión institucional. | Porcentaje de fichas levantadas de seguimiento y control del uso y ocupación de la vivienda. | Ene-Mar = 100% |
| | | | Porcentaje de fichas de registro de posibles beneficiarios de viviendas de interés social 100% subvencionadas levantadas. | Ene-Mar = 100% |
| 31 | Dirección Provincial Azuay * Ejercer la representatividad del MIDUVI en su provincia en estrecha coordinación con el Despacho Ministerial y la Coordinación | Incrementar los mecanismos de acceso a una vivienda propia y digna para adquisición, construcción y mejoramiento que | Porcentaje de fichas levantadas de seguimiento y control del uso y ocupación de la vivienda. | Ene-Mar = 100% |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|---|--|---|--------------------|
| 31 | Zonal * Realizar seguimiento y evaluación a nivel Provincial de la gestión institucional en materia de vivienda, hábitat y espacio público, catastros y gestión social de asentamientos humanos. | incluya servicios básicos brindados a la población en extrema pobreza. | Porcentaje de fichas de registro de posibles beneficiarios de viviendas de interés social 100% subvencionadas levantadas. | Ene-Mar = 100% |
| 32 | Dirección Provincial Morona Santiago * Ejercer la representatividad del MIDUVI en su provincia en estrecha coordinación con el Despacho Ministerial y la Coordinación Zonal * Realizar seguimiento y evaluación a nivel Provincial de la gestión institucional en materia de vivienda, hábitat y espacio público, catastros y gestión social de asentamientos humanos. | Incrementar los mecanismos de acceso a una vivienda propia y digna para adquisición, construcción y mejoramiento que incluya servicios básicos brindados a la población en extrema pobreza. | Porcentaje de fichas levantadas de seguimiento y control del uso y ocupación de la vivienda. | Ene-Mar = 100% |
| | | | Porcentaje de fichas de registro de posibles beneficiarios de viviendas de interés social 100% subvencionadas levantadas. | Ene-Mar = 100% |
| 33 | Coordinación zonal 7 | Planificar, coordinar y evaluar el desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda, MEDIANTE instrumentos técnicos que garanticen el desarrollo eficiente y eficaz de los planes, programas y proyectos en la zona para cumplir con la misión institucional. | Porcentaje de fichas levantadas de seguimiento y control del uso y ocupación de la vivienda. | Ene-Mar = 100% |
| | | | Porcentaje de fichas de registro de posibles beneficiarios de viviendas de interés social 100% subvencionadas levantadas. | Ene-Mar = 100% |
| 34 | Dirección Provincial Loja * Ejercer la representatividad del MIDUVI en su provincia en estrecha coordinación con el Despacho Ministerial y la Coordinación Zonal * Realizar seguimiento y evaluación a nivel Provincial de la gestión institucional en materia de vivienda, hábitat y espacio público, catastros y gestión social de asentamientos humanos. | Ejecutar y dar seguimiento al desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda de la provincia para cumplir con la misión institucional. | Porcentaje de fichas levantadas de seguimiento y control del uso y ocupación de la vivienda. | Ene-Mar = 100% |
| | | | Porcentaje de fichas de registro de posibles beneficiarios de viviendas de interés social 100% subvencionadas levantadas. | Ene-Mar = 100% |
| 35 | Dirección Provincial El Oro * Ejercer la representatividad del MIDUVI en su provincia en estrecha coordinación con el Despacho Ministerial y la Coordinación Zonal * Realizar seguimiento y evaluación a nivel Provincial de la gestión institucional en materia de vivienda, hábitat y espacio público, catastros y gestión social de asentamientos humanos. | Ejecutar y dar seguimiento al desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda de la provincia para cumplir con la misión institucional. | Porcentaje de fichas levantadas de seguimiento y control del uso y ocupación de la vivienda. | Ene-Mar = 100% |
| | | | Porcentaje de fichas de registro de posibles beneficiarios de viviendas de interés social 100% subvencionadas levantadas. | Ene-Mar = 100% |
| 36 | Dirección Provincial Zamora Chinchipe * Ejercer la representatividad del MIDUVI en su provincia en estrecha coordinación con el Despacho Ministerial y la Coordinación Zonal * Realizar seguimiento y evaluación a nivel Provincial de la gestión institucional en materia de vivienda, hábitat y espacio público, catastros y gestión social de asentamientos humanos. | Ejecutar y dar seguimiento al desarrollo e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y vivienda de la provincia para cumplir con la misión institucional. | Porcentaje de fichas levantadas de seguimiento y control del uso y ocupación de la vivienda. | Ene-Mar = 100% |
| | | | Porcentaje de fichas de registro de posibles beneficiarios de viviendas de interés social 100% subvencionadas levantadas. | Ene-Mar = 100% |

| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP | | | | |
|---|---|--|---|--------------------|
| Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos | | | | |
| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
| NIVEL DE APOYO / ASESORÍA | | | | |
| 37 | Dirección Administrativa * Coordinar y controlar la gestión de las direcciones: "Administrativa", "Administración de Recursos Humanos", "Gestión Financiera" y de "Tecnología de la Información y Comunicaciones"; a fin de garantizar la eficiencia y transparencia de los procesos de apoyo y facilitar el adecuado desempeño de los procesos gobernantes y agregadores de valor | Incrementar el control en la administración y custodia de los bienes de Planta Central MEDIANTE la baja de bienes de conformidad al Reglamento General Sustitutivo de Bienes del Sector Público. | Porcentaje de bienes dados de baja | Ene-Jun = 100% |
| | | Incrementar el número de procesos finalizados en el portal de compras públicas MEDIANTE el registro de la documentación faltante. | Numero de procesos finalizados en el portal de Compras Públicas | Ene-Mar = 2 |
| 38 | Dirección de Administración de Recursos Humanos * Administrar el sistema integrado de Gestión de Recursos Humanos y Desarrollo Institucional del MIDUVI, como apoyo al cumplimiento de la misión institucional. | Mantener el porcentaje de personal con discapacidad cumpliendo con la normativa vigente, MEDIANTE la inclusión o reemplazo de los puestos ocupados por personas con discapacidad, enfermedades catastróficas y sustitutos. | TH: Porcentaje de inclusión de personas con discapacidades | Ene-Mar = 40% |
| 39 | Dirección Financiera * Administrar y controlar los recursos financieros para apoyar la gestión del MIDUVI de conformidad con la normatividad vigente y proveer información para la toma oportuna de decisiones. | Incrementar la ejecución presupuestaria a nivel nacional MEDIANTE la desconcentración oportuna de espacios presupuestarios y seguimiento de ejecución presupuestaria. | FIN: Porcentaje de ejecución presupuestaria | Enero = 6,23% |
| | | Reducir las observaciones de los Organismos de Control referente a la antigüedad de Saldos en los estados financieros MEDIANTE el análisis de las cuentas de los estados financieros | Número de ajustes contables realizados | Enero = 20 |
| | | Reducir los tiempos en los procesos de pagos de gasto corriente e inversión MEDIANTE la implementación de directrices que establece el marco legal vigente | Porcentaje de procesos de pago realizados a tiempo | Enero = 5% |
| 40 | Dirección de Procesos * Administrar los procesos institucionales ingresándolos a un ciclo de mejora continua con la finalidad de generar productos y servicios de calidad, con orientación a la satisfacción de las necesidades y expectativas del cliente interno, cliente externo ciudadanía, cliente externo empresa y cliente externo gobierno. | Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda MEDIANTE la identificación, estandarización y control de los servicios que presta la institución y los procesos que apalancan la consecución de los mismos. | Porcentaje de actualización de trámites en la plataforma RUTER | Enero = 1% |
| | | | Porcentaje de satisfacción del usuario externo | Ene-Mar = NA |
| | | | Porcentaje de procesos sustantivos mejorados | Ene-Jun = 100% |
| | | | Porcentaje de trámites administrativos simplificados | Ene-Jun = 100% |
| 35 | Dirección de Gestión del Cambio de Cultura Organizacional * Promover, administrar e implementar procesos de transformación y desarrollo organizacional, direccionado a mejorar la cultura y establecer una madurez aceptable de la institución apoyando la implementación de planes, programas y proyectos de eficiencia e innovación y articulando la gestión interinstitucional. | Incrementar la calidad de la gestión institucional MEDIANTE la implementación del plan de mejora continua de clima y cultura organizacional y el análisis del nivel de satisfacción de atención al ciudadano. | Porcentaje de cumplimiento del plan estratégico de mejora del clima laboral. | Ene-Mar = NA |
| | | | Porcentaje de satisfacción del ciudadano de la atención recibida a nivel nacional | Enero = 90% |

| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP | | | | |
|---|---|--|--|--------------------|
| Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos | | | | |
| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
| 36 | Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones * Administrar y proveer servicios informáticos y tecnologías de la información y comunicaciones para el procesamiento de datos y acceso a la información, garantizando la disponibilidad, integridad y confiabilidad de la información | Incrementar la efectividad en la atención de incidentes y requerimientos de usuario, MEDIANTE la mejora continua de la mesa de servicios. | Porcentaje de incidentes y/o requerimientos atendidos | Ene-Feb = 95% |
| | | Incrementar la disponibilidad de los servicios informáticos y aplicaciones de negocio del MIDUVI, MEDIANTE la administración adecuada y monitoreo de la plataforma tecnológica. | Porcentaje de disponibilidad de los servicios/sistemas informáticos institucionales. | Ene-Mar = 98% |
| | | Incrementar los niveles de seguridad de la información, MEDIANTE la actualización y seguimiento continuo de la implementación de normas, procedimientos relacionados a seguridad de la información. | Número de Informes de cumplimiento generados. | Ene-Jun = 6 |
| | | Incrementar la efectividad en la automatización de los procesos institucionales solicitados por las distintas unidades requerientes, MEDIANTE el desarrollo, mantenimiento y/o adquisición de sistemas informáticos. | Porcentaje de requerimientos implementados relacionado al desarrollo de software informático. | Ene-Feb = 95% |
| 37 | Dirección de Información, Seguimiento y Evaluación * Supervisar la administración del Sistema de Información Sectorial y generar los procedimientos y mecanismos para su implementación * Elaborar informes estadísticos sectoriales | Incrementar el seguimiento y evaluación a la gestión del Ministerio MEDIANTE implementación de mecanismos de control a la ejecución presupuestaria, gestión de Proyectos y compromisos institucionales. | Número de Informes a la gestión de compromisos Presidenciales | Enero = 2 |
| | | | Número de Informes en el Seguimiento de obras | Enero = 2 |
| | | | Número de reportes para la actualización de LOTAIP (matriz a4) | Enero = 2 |
| | | | Número de notificaciones, acciones y lineamientos para el cumplimiento de los proyectos y metas en GPR | Enero = 2 |
| | | | Número de Informes de seguimiento, control y evaluación de la ejecución presupuestaria institucional | Enero = 2 |
| | | | Número de Informes de la gestión de incentivos/subvenciones de vivienda ejecutados por Miduvi | Enero = 2 |
| | | | Número de Informes de Seguimiento a Misión Casa para Todos | Enero = 2 |
| | | | Número de Informes de cumplimiento de metas y proyectos ejecutados en la herramienta GPR | Ene-Mar = 1 |
| | | | Número de Informes de desarrollo de Información Institucional Estadística y Geográfica | Ene-Mar = 1 |
| Número de Informes de avance en la ejecución de proyectos en el módulo de Seguimiento del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública SIPeIP | Ene-Jun = 1 | | | |
| 38 | Dirección de Planificación e Inversión * Planificar, programar y evaluar el cumplimiento de los planes, metas y objetivos, acorde con la política sectorial e institucional y | Incrementar la eficiencia en la planificación institucional MEDIANTE la ejecución de eventos de capacitación y aplicación de guías y metodologías | Número de eventos de capacitación en temas de Planificación e Inversión ejecutados | Ene-Mar = 1 |
| | | | Porcentaje de Reformas a la PAP atendidas en el tiempo establecido | Enero = 100% |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|--|---|--|--|-----------------------------|
| | coordinar la programación técnica, presupuestaria y financiera plurianual y anual de la inversión del MIDUVI. | Incrementar la eficiencia en aplicación de lineamientos y guías metodológicas de proyectos MEDIANTE la actualización de los proyectos de inversión. | Número de proyectos de inversión actualizados en el sistema SIPeIP. | Ene-Jun = 2 |
| 39 | Coordinación General Jurídica * Brindar y sustentar el asesoramiento legal o jurídico en las etapas de la contratación pública derecho administrativo, procesal y otros, orientado a garantizar la seguridad jurídica de la gestión institucional y emitir criterios jurídicos internos sobre la legalidad de los actos contratos y normas que se generen. | Incrementar la visibilización y el posicionamiento del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, MEDIANTE la difusión oportuna de los resultados de la gestión institucional, cuyo sustento corresponde a las acciones de comunicación en los territorios, a nivel nacional. | Número de boletines de prensa producidos y difundidos | Enero = 20 |
| | | | Número de videos producidos y difundidos | Enero = 16 |
| | | | Número de mensajes generados desde los territorios que son validados y difundidos por las redes sociales oficiales (Facebook y Twitter). | Enero = 120 |
| 40 | Dirección de Comunicación Social * Plan estratégico de comunicación y atención al ciudadano del MIDUVI Informe trimestral de evaluación del plan estratégico de comunicación y atención al ciudadano del MIDUVI. | Incrementar la agilidad y eficiencia en los procesos de la Coordinación General Jurídica MEDIANTE la estandarización y planificación de procesos internos, elaboración de instrumentos jurídicos sobre la aplicación y normativa del Derecho Administrativo Constitucional. | Porcentaje de trámites atendidos a Patrocinio Legal | Ene-Mar = 100% |
| | | | Porcentaje de criterios jurídicos emitidos a tiempo | Ene-Mar = 80% |
| | | | Porcentaje de trámites atendidos a Organizaciones Sociales | Ene-Mar = 80% |
| LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR) | | | | Reporte GPR |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | 28/02/2019 | |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | MENSUAL | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a): | | | DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS E INTERVENCIONES | |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a): | | | MSc. JHON ORLANDO USIÑA PINCHAO | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | jousina@miduvi.gob.ec | |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | (02) 2983600 EXTENSIÓN 1116 | |

NOTA: Si la entidad no mantiene en su estructura orgánica procesos desconcentrados, deberá eliminar las celdas correspondientes incluido el subtítulo.